

"TAM EMPRENDE"

LINEAMIENTOS PARA OBTENCION DE CREDITO

Apoya el:



Del valor del proyecto

Hasta por:
\$ 250,000

OBJETIVO

Fortalecer la economía de las pequeñas y medianas empresas tamaulipecas con un producto financiero que facilite la implementación de nuevos procesos productivos, comerciales y de servicios haciendo empresas más competitivas para el mercado, contribuyendo a la conservación y generación de nuevos empleos.

DIRIGIDO

Emprendedores y Mipymes tamaulipecas que se localice en poblaciones menores a 50,000 habitantes. En comunidades mayores, el proyecto deberá estar directamente ligado a las cadenas productivas de algunos de los sectores primarios. (Revisar el Catalogo de 239 actividades del FND).

COBERTURA

Los 43 municipios del estado de Tamaulipas.

TIPOS DE CREDITOS

Crédito de Habilitación o Avío	Crédito Refaccionario	Crédito Simple	Crédito Cuenta Corriente
<ul style="list-style-type: none"> Adquisición para hato ganadero, por medio de ciclos. 	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de Activos Fijos: (maquinaria, equipo, unidades de transporte, ganado, construcción o adaptación de inmuebles, obras de infraestructura). 	<ul style="list-style-type: none"> Capital de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Liquidez al amparo de mercancías y productos.

MODALIDADES

CATEGORIA	TASA DE INTERES BRUTA	SUBSIDIO FEDERAL	TASA DE INTERES NETA	PLAZO	TIPO DE APOYO	MONTOS	TIEMPO DE RESOLUCION
MUJERES	9%	2.50%	6.50%	HASTA 5 AÑOS DEPENDIENDO DEL TIPO DE PROYECTO	HASTA EL 80% DEL TOTAL DEL PROYECTO	DESDE \$50,000 HASTA \$250,000	60 DIAS NATURALES
HOMBRES	9%	2%	7%				

NOTA:

La tasa neta depende de que el subsidio federal sea aplicado al momento del pago, para mejor aclaración directamente con FND.

GARANTIAS			
TIPO DE CREDITO	GARANTIA	VALORES	DESCRIPCION
Crédito de Habilitación o Avío.	Factura del bien adquirido.	100 % del valor del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> Hasta 60 días posteriores a la fecha del contrato para entregar: Factura original endosada a favor de FND y Póliza de Seguro del bien adquirido o negocio.
Crédito Refaccionario.			
Crédito Simple.	Hipotecaria	1.25 - 1	<ul style="list-style-type: none"> Copia de escrituras del bien inmueble certificado ante Notario Público. Certificado de libertad de gravamen. Pago de predial del año en curso. Avalúo del bien (Por un perito asignado y certificado por FND con cargo al solicitante).
Crédito Cuenta Corriente.			
Nota: en caso de necesitar 2 o más tipos de créditos, deberá solicitarlos por separado.			

RECEPCION DE DOCUMENTOS:

Los interesados, deberán entregar el Formato de Solicitud anexando la documentación requerida ante:

- Secretaría de Desarrollo Económico y Fondo Tamaulipas, Horario: Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00.
 - Victoria: Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Tamaulipas, que se localiza en Torre Bicentenario Centro Gubernamental de oficinas piso 22 Lib. Naciones Unidas / Blvd. Praxedis Balboa C.P. 87083.
 - Nuevo Laredo: Cluster para la Competitividad H. de Nacataz y Reynosa S/N Anexo Centro Cívico, Tel. (01 867) 713 66 66.
 - Reynosa: Blvd. Venustiano Carranza esq. Juárez Local 1 y 2 Zona Centro CP. 88500, Tel. (01 899) 922 0918.
 - Matamoros: Calle Álvaro Obregón No. 40 Local 2 Plaza San Carlos Col. Jardín 87300, Tel. (01 868) 149 11 37.
 - Tampico: Calle Prolongación Ejercito Mexicano 402 Colonia Guadalupe CP. 89120, Tel. (01 833) 213 8120.
 - Mante: Complejo Gubernamental Antiguo Hospital Civil. Calle Guayalejo 302 Norte Zona Centro piso 2, Tel. (01 831) 233 2970.
 - San Fernando: Calle Hidalgo y Escandón Zona Centro, Tel. (01 841) 852 3752.
 - Victoria: Blvd. Emilio Portes Gil #1270, edificio Tiempo Nuevo planta alta, Col. Nuevo Santander, Tel. (01 834)1-72-60-00.
 - Rio Bravo: Av. México esq. Niños Héroe #309 local 6, Zona Centro, Tel. (01 899)8-53-33-06.
 - Valle Hermoso: Calle Segundo entre Victoria y Revolucion, S/N, Zona Centro, Tel. (01 894)8-56-03-50.
- Secretaria de Pesca y Acuacultura del Estado de Tamaulipas, Horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00.
 - Tampico: Centro Esmeralda 3er piso, Av. Hidalgo #3309, Col. Guadalupe C.P. 89120.
 - Soto La Marina: Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario; Carretera Estatal 52, Km. 47.5 S/N, C.P. 87678, La Pesca.
- Secretaría de Turismo, Horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00.
 - Tampico: Calle Esmeralda, Av. Hidalgo #3309, entre Puebla y Veracruz, piso 4, Col. Guadalupe, C.P. 89120. Tel. (01 834)1-71-92-64.
- Mujeres Tamaulipas, Secretaria De Bienestar Social, Horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00.
 - Altamira: Calle Tampico entre Alfredo V. Buenfeld y Salvador Diaz Mirón, Col. Jazmín S/N, C.P. 89600. Tel. (01 833)2-26-68-15.
 - Matamoros: Calle Panamá entre Santos Degollado y Guillermo Prieto, Col. Modelo #91, C.P. 87360. Tel. (01 868)2-08-15-46.
 - San Fernando: Morelos Entre 2º Centenario y Cuauhtémoc S/N, Zona Centro, C.P. 87600. Tel. (01 841)8-44-05-34.
 - Tula: Calle Degollado #5, Zona Centro S/N, C.P. 87900. Tel. (01 832)3-26-04-41.

- Reynosa: Calle 7 entre Río Álamo y Rodolfo Garza Cantú, Col. Prolongación Longoria #555, C.P. 88699. Tel. (01 899)1-43-52-36.
- Victoria: 11 Y 12 Olivia Ramírez #621, Fracc. Sierra Gorda, C.P. 87050. Tel. (01 834)1-10-16-21.
- Miguel Alemán: Calle Francisco I. Madero #150, Zona Centro.
- Secretaría de Desarrollo Rural, Horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00.
 - D.D.R. 154 Nuevo Laredo: Madero #3101 Sector Centro, C.P. 88000. Tel. (01 867)7-12-56-55.
 - D.D.R. 155 Díaz Ordaz: Brecha 102 Km. 79, Carr. Matamoros-Reynosa, Reynosa. Tel. (01 899)9-26-72-10.
 - D.D.R. 156 Control: Calle Rigo Tovar #2048, Antigua Zona Industrial, Matamoros. Tel. (01 868)8-12-12-31.
 - D.D.R. 157 San Fernando: Av. 250 Aniversario Y Fco. Villa C.P. 87600. Tel. (01 841)84-4-04-98.
 - D.D.R. 158 Abasolo: Campamento SAGARPA-CNA, Col. Agrícola C.P. 87760. Tel. (01 835)33-5-01-49.
 - D.D.R. 159 Victoria: 13 Y 14 Guerrero #413, Zona Centro. Tel. (01 834)31-2-73-52.
 - D.D.R. 160 Jaumave: Calle Bravo #291, Zona Centro, C.P. 87930. Tel. (01 832)3-36-02-54.
 - D.D.R. 161 Mante: Almendros #200, Col. AltaVista C.P. 89880. Tel. (01 831)23-2-44-34.
 - D.D.R. 162 González: Coahuila 200 Sur, Col. Unidad Nacional, C.P. 89410, Cd. Madero. Tel. (01 833)2-74-01-45.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD.

1. Ser persona física o moral, estratificada como micro, pequeña o mediana empresa.
2. El inicio de operaciones de la empresa deberá ser mínimo 1 día anterior a la solicitud.
3. Deberán presentarse proyectos que demuestren estar alineados a la actividad que realizan.
4. En comunidades mayores a 50 mil habitantes deberá el proyecto estar directamente ligado a las cadenas productivas de alguno de sectores primarios.

TIEMPO DE RESOLUCION.

Para determinar la autorización de la solicitud, Financiera Nacional de Desarrollo (FND) realizará sus procesos internos como: la validación de documentos y evaluación paramétrica. Para lo cual contara con un tiempo estimado de 60 días naturales a partir de la entrega completa de documentos.

ENTREGA Y APLICACIÓN DEL RECURSO.

1. Firma del contrato por triplicado y notariado. (honorarios con cargo al solicitante).
2. Firma del pagare al 9%.
3. Hasta 10 días hábiles para radicar el recurso a su cuenta bancaria.
4. En el caso de los créditos Simple y Refaccionario, cuenta con 60 días naturales para ejercer el recurso y entregar factura original endosada a favor de FND y póliza de seguro del bien adquirido o negocio.

PROCESO DE PAGO DEL CREDITO.

- La Financiera Nacional de Desarrollo en el contrato dará a conocer el plazo, fechas de pago, y tiempo de gracia (en caso de aplicar).
- El beneficiario deberá acudir a la ventanilla bancaria o mediante transferencia electrónica según se especifica en el contrato, para realizar el pago correspondiente.
- El plazo de pago empieza a correr a partir de la fecha de recibir la radicación del crédito a su cuenta.

DOCUMENTACION NECESARIA PARA EL TRAMITE PERSONA FISICA		
	DOCUMENTO	DESCRIPCION
1	Reporte de Buro de Crédito.	Original del Reporte de buro de crédito del solicitante. Actualizado con fecha no mayor a 3 meses de emitido.
2	Formato solicitud.	Original llenado a computadora o a mano con firma autógrafa en tinta azul. Descarga el formato en la página Tamaulipas Emprende: www.tamaulipasemprende.gob.mx
3	Identificación oficial con fotografía vigente del solicitante.	Copia simple de alguno de los siguientes: INE, Pasaporte Mexicano, Título o Cédula Profesional o Cartilla Militar.
4	Clave Única de Registro Poblacional. CURP	Copia simple.
5	Cedula de Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes.	Copia simple. Antigüedad mínima del negocio: 1 día antes de la solicitud.
6	Comprobante de domicilio del solicitante.	Copia simple de alguno de los siguientes: Recibos de luz, agua o teléfono. Antigüedad máxima: 2 meses
7	Documentación que acredite la propiedad o posesión del lugar donde se realizara la inversión.	Copia Simple de: <ul style="list-style-type: none"> • Contrato de arrendamiento por el tiempo del proyecto. • Identificación oficial con fotografía vigente del arrendatario. • Escritura del inmueble arrendado.
8	Formato de Estado de Ingresos y Egresos del Solicitante.	Original llenado a computadora o a mano con firma autógrafa en tinta azul. Descarga el formato en la página Tamaulipas Emprende: www.tamaulipasemprende.gob.mx
9	Plan de Negocios. (proyecto de inversión)	Formato preestablecido. Descarga el formato en la página Tamaulipas Emprende: www.tamaulipasemprende.gob.mx
10	Permisos, licencias o concesiones vigentes para operar la unidad de producción.	Copia simple. En caso de contar con algún permiso o licencia de funcionamiento.

11	Formato de Autorización para consulta en buro de crédito del solicitante.	2 originales llenados a computadora o a mano con firma autógrafa en tinta azul. Descarga el formato en la página Tamaulipas Emprende: www.tamaulipasemprende.gob.mx
12	Aseguramiento del bien a financiar.	En caso de ser crédito refaccionario. Deberá contratar póliza de seguro para el bien adquirido y/o el negocio. Según sea el caso.
13	Cotizaciones de los conceptos de inversión.	Original 2 cotizaciones diferentes: Dirigidas a nombre del solicitante, hoja membretada, domicilio, teléfono, correo electrónico, con descripción y precio unitario por concepto, IVA desglosado, vigencia, nombre y firma autógrafa del gerente de ventas de la empresa emisora. Antigüedad máxima: 2 meses.
14	Estado de cuenta bancario.	Copia Simple. Caratula del documento emitido por la institución bancaria donde aparezca el nombre del cliente, número de cuenta y clave interbancaria. Antigüedad máxima: 2 meses.
En el caso de ser Persona Moral deberá también anexar los siguientes documentos:		
1	Acta Constitutiva de la empresa.	Copia simple. Documento protocolizado registrado y certificado. Documentos anexos de las modificaciones realizadas. Poderes para adquisición de créditos al Representante Legal.
2	Certificado Libre de gravamen.	
3	De los socios:	Copia simple. <ul style="list-style-type: none"> • Identificación oficial con fotografía vigente. • Comprobante de domicilio. • Acta de nacimiento. • Acta de matrimonio (en su caso). • Relación patrimonial (formato preestablecido). • Formato de Autorización para consulta en buro de crédito del solicitante. 2 originales firmada con tinta azul.
4	Información Financiera	Original del Balance General y Estado de Resultados con analíticas firmado por el Representante Legal y Contador público, adjuntando la cedula profesional del contador.
Nota: Los socios firman como Acreditados y Obligados Solidarios.		

**La autorización del Crédito "Tam Emprende", está sujeto al reglamento de operación que rigen los programas de Financiera Nacional de Desarrollo (FND).
El trámite de esta solicitud NO garantiza la autorización del crédito**